

A los señores  
**Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
LITTERATIM S. A.**  
Ciudad-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía **LITTERATIM S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.013.

De acuerdo a lo que indica en su informe del señor Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2.013.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Acciones.

Al concluir el año que se comenta la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, siendo nuestras relaciones con el personal muy satisfactorias.

De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, la empresa registra utilidad por US\$ 40.839.10

Se adjunta copia del informe de la señorita Comisario y de los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del año 2.013.

Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores accionistas.

Atentamente,



**YOLANDA MARTINO DE ANDRADE  
GERENTE GENERAL**